



ALUMNOS DE POSGRADO INTERCAMBIO NACIONAL E INTERNACIONAL

REQUISITOS:

1. Ser alumno regular inscrito a un posgrado (* con reconocimiento internacional).
2. Tener promedio general académico mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) o su equivalente.
3. Haber concluido al menos el primer período de estudios (semestre o cuatrimestre)
4. Oficio de solicitud del Director de tesis o tutor investigador anfitrión.
5. Oficio de aceptación del investigador anfitrión.
6. Oficio de aceptación del Coordinador del programa anfitrión (No aplica para estancias de investigación).
7. Documentos específicos que requiera el programa del anfitrión.
8. Informe final de la estancia (al finalizar la estancia para emitir la carta de terminación).

INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE:

1. Copia de identificación oficial (INE o *el pasaporte con vigencia mínima de dos años).
2. Fotografía digital de frente a color en formato .jpg.
3. Oficio de solicitud del Director de tesis al investigador anfitrión.
4. Carta de exposición de motivos dirigida a la Coordinación General de Relaciones Interinstitucionales, Mtra. Silvia Concepción Ramírez Peña.
5. Oficio de aceptación del investigador de la Institución receptora o director de la Facultad.
6. Plan de trabajo avalado por:
 - a) el Director de tesis o tutor
 - b) y por el profesor anfitrión.
7. *Carta compromiso de compra de póliza de Seguro Médico Internacional.
8. Enviar toda la documentación anterior en formato digital, PDF por cada archivo. al correo (sari.caemi@unach.mx)

*Requisitos para alumnos Internacionales.